

RESOLUCION N° 000040 /

**MAT.: Dispone instrucción de
Sumario en contra de
docente que indica.**

PUDAHUEL, 17 ABR 2015

VISTOS:

1. El ordinario N° 100, de 8 de abril del presente año, mediante el cual la señora Directora de la Escuela "Antilhue", remite informe en relación a la denuncia efectuada por la apoderada de un alumno de sexto año básico, en contra del profesor del referido plantel señor Javier Moreno Sandoval;
2. La necesidad de investigar y esclarecer los hechos materia de la denuncia y determinar la eventual concurrencia de responsabilidades docentes;
3. Lo dispuesto en el artículo 72 letra B de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y en los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Instrúyase sumario en contra del docente señor Javier Moreno Sandoval;
2. Designase Fiscal a doña Eugenia Burgess Ferrada, Directora de la Escuela "Cardenal Raúl Silva Henríquez. Remítanse los antecedentes.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Señora Fiscal
- Señor Javier Moreno Sandoval
- Dirección de Educación
- Escuela Antilhue
- Archivo.